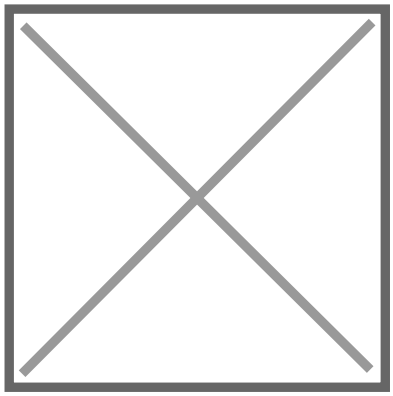

586385

Jueves 17 de junio de 1999 / La Tercera

Crónica

10

Resolución es por Ley de Seguridad del Estado

Libro Negro: procesados ejecutivos de editorial

● La Corte de Apelaciones vería hoy sus libertades bajo fianza, las que fueron concedidas por el magistrado Rafael Huerta con consulta a ese tribunal.

Por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, como coautores, fueron procesados ayer el gerente general de Editorial Planeta, Bartolo Ortiz y el editor Carlos Orellana, luego que el ministro de fuero de la Corte de Apelaciones de Santiago, Rafael Huerta, ordenara arrestarlos en mérito a la investigación que realiza por la publicación de "El Libro Negro de la Justicia" de la periodista Alejandra Matus y publicado por la mencionada casa editora. Ambos fueron trasladados al anexo cárcel Capuchinos donde quedaron a la espera de lo que decida la Corte de Apelaciones, luego de que Huerta les concediera la libertad bajo fianza de 200 mil pesos cada uno, con consulta al tribunal superior.

Se trata de los dos primeros autos de procesos en la investigación iniciada tras un requerimiento presentado por el magistrado de la Corte Suprema Servando Jordán, a raíz de las revelaciones que se hacen en su contra en la mencionada publicación.

Los dos ejecutivos de dicha casa editorial fueron detenidos ayer en la mañana, sorpresivamente, en las dependencias de editorial Planeta por personal de Investigaciones. La información de lo que estaba aconteciendo no sólo causó revuelo en el palacio de los tribunales. El gerente general de Editorial Planeta en Argentina, Ricardo Sabanes, abordó un vuelo desde Buenos Aires con destino a Santiago.

Una de las primeras medidas que tomó el magistrado Huerta, con una celeridad poco usual, fue requisar la publicación el 14 de abril de este año, 24 horas después de haber sido lanzado al comercio. En ese entonces, Matus, quien viso a la presentación, decidió adelantar su regreso a Estados Unidos ante posibles represalias judiciales en su contra.

Tras permanecer por varias horas en el cuartel de Investigaciones de la calle Borgoño, Ortiz y Orellana fueron trasladados pasadas las 13 horas hasta los tribunales, donde fueron notificados de los autos de proceso. La petición de libertad bajo fianza la hizo de inmediato el abogado Hernán Montealegre, quien defiende a los procesados.

El profesional cuestionó los procesamientos y explicó que cuando se conoce al autor de la obra no se tiene que perseguir penalmente al editor. "Aquí se ha forzado la ley para perseguir y presionar".

Hernán Montealegre estimó que el actuar del magistrado "ha sido unilateral", y denunció que como parte defensora junto al abogado Jean Pierre Matus, han solicitado al magistrado Huerta una serie de diligencias, no habiéndose llevado a cabo hasta el momento ninguna de ellas.

Por su parte, el magistrado Huerta señaló que como juez está obligado a aplicar la ley y que "no existe ninguna mala voluntad hacia el gremio de los periodistas".

Pedro Vega

DILIGENCIAS

Entre las diligencias aún pendientes, el abogado Montealegre solicitó al magistrado Huerta que llame a declarar al ex Presidente Patricio Aylwin y al ex ministro de Justicia Francisco Cumplido. Y a los periodistas Gigliola Vaccani, de Las Ultimas Noticias; Roberto Amaro, de La Nación; Pedro Vega, de **La Tercera** y a la premio nacional de periodismo Patricia Verdugo.

CHRISTIAN SUÑIGA

● Bartolo Ortiz, gerente general de Editorial Planeta, abandona el Palacio de los Tribunales con destino al anexo cárcel Capuchinos.

El repudio de la autora

Con dureza reaccionó Alejandra Matus al saber sobre el procesamiento de Bartolo Ortiz y Carlos Orellana. Desde su residencia en Miami, la periodista sostuvo que si bien se había pensado que el libro podría ser incautado, nunca se imaginó que se podía llegar a esta situación.

En declaraciones al vespertino La Hora, la profesional consideró "aberrante y espantosa" la decisión de los tribunales. "No puedo creer que el tribunal haya actuado contra ellos, porque es injusto, ya que Planeta actúa como editora del libro, pero la responsable del contenido soy yo".

Dijo que se sentía muy afectada por el procesamiento de los ejecutivos, pero por el momento no había pensado en la posibilidad de regresar a Chile. "Creímos que el país, tras nueve años de democracia, había cambiado".

Libro Negro: procesados ejecutivos de editorial [artículo]

Pedro Vega

Libros y documentos

AUTORÍA

Vega, Pedro de la

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Libro Negro: procesados ejecutivos de editorial [artículo] Pedro Vega

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile